

EXPEDIENTE PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA PARA LA COMUNA DE VALDIVIA

Se deja constancia, de la incorporación de información relativa a sesión 12 de Comité Operativo, y Comité Operativo Ampliado, de fecha 12 de Mayo de 2016, en el marco de la elaboración del Proyecto definitivo de Plan de Descontaminación Atmosférica para la comuna de Valdivia.

De esta forma se deja constancia, la incorporación de:

Folio 1134 al 1148, Acta sesión 12 de Comité Operativo, con fecha 12 de mayo de 2016, más listado de asistentes y presentación realizada.

Folio 1149, Oficio invitación a 12da sesión de Comité Operativo, con fecha 2 de mayo de 2016.

Folio 1150 al 1151, Acta sesión 7 de Comité Operativo Ampliado, con fecha 12 de mayo de 2016.

Folio 1152, Oficio invitación a 7ma sesión de Comité Operativo Ampliado, con fecha 2 de mayo de 2016.

EXPEDIENTE PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA PARA LA CIUDAD DE VALDIVIA

Se deja constado de la incorporación de información relativa a sesión 12 de Comité Operativo y Comité Gestivo Ambiental, de fecha 12 de mayo de 2016, en el marco de la elaboración del Proyecto definitivo de Plan de Descontaminación Atmosférica para la ciudad de Valdivia.

De esta forma se deja constado, la incorporación de:

Folio 1134 al 1135, Acta sesión 12 de Comité Operativo, con fecha 12 de mayo de 2016, más listado de asistentes y presentación realizada.

Folio 1139, Orden Instructiva 1 de la sesión de Comité Operativo, con fecha 2 de mayo de 2016.

Folio 1150 al 1151, Acta sesión 7 de Comité Gestivo Ambiental, con fecha 12 de mayo de 2016.

Folio 1152, Orden Instructiva 1 de la sesión de Comité Operativo Ambiental, con fecha 2 de mayo de

2016.



1134

ACTA 12-2016
SESIÓN COMITÉ OPERATIVO
PDA Valdivia

Fecha reunión: 12 de Mayo de 2016.

Hora: 10:30 horas.

Lugar: Auditorium Contraloría Región de Los Ríos

TABLA:

- 1- Presentación del Proyecto Definitivo del Plan de Descontaminación atmosférica de la comuna de Valdivia posterior a la recepción, revisión y ponderación de las observaciones ciudadanas recibidas en el periodo de Consulta Pública. El Proyecto definitivo del Plan de descontaminación Atmosférica de la comuna de Valdivia será enviado al Nivel Central del Ministerio del Medio Ambiente para someterse a revisión jurídica y para continuar con los trámites administrativos que la normativa establece (envió del proyecto al Consejo de Ministros por la sustentabilidad para su discusión y pronunciamiento, consideración de la Presidenta de la República y toma de razón por parte de contraloría), antes de su entrada en vigencia.

ASISTENTES (8) Y EXCUSAS (0) Ver Anexo N° 1

ANTECEDENTES - RESUMEN

Se presenta el Proyecto Definitivo del Plan de Descontaminación atmosférica de la comuna de Valdivia posterior a la recepción, revisión y ponderación de las observaciones ciudadanas recibidas en el periodo de Consulta Pública.

Posterior a la presentación, los asistentes realizan consultas y comentarios, los cuales son abordados por los profesionales de la Seremi del Medio Ambiente o por los integrantes del comité operativo y del comité operativo ampliado que participaron en el proceso.

Se inicia presentación a las 10:40 hrs.

1135

Discusión

La Seremi de Medio Ambiente, Carla Peña Ríos da la bienvenida a los asistentes, y procede a exponer el objetivo y los alcances de la reunión. La Seremi Carla Peña Ríos cede la palabra al profesional de la Seremi del Medio Ambiente Jean Paul Pinaud, quien se dispone a exponer el Proyecto definitivo del PDA elaborado por la región, el cual será enviado al Nivel Central del Ministerio del Medio Ambiente para someterse a revisión jurídica y para continuar con los trámites administrativos que la normativa establece.

Jean Paul Pinaud, profesional de la Seremi de Medio Ambiente, da la bienvenida a los asistentes, señalando que la presentación describe el trabajo realizado en conjunto con el comité operativo y con el comité operativo ampliado, trabajo que se extiende desde el año 2014 a la fecha.

La presentación aborda los siguientes tópicos:

- Se expone un resumen de todo el proceso, haciendo mención a las instancias de participación ciudadana llevadas a cabo durante el proceso de elaboración del documento, (realización de cabildos ciudadanos, trawun y la realización de seminarios ciudadanos para la descontaminación). Estas instancias de participación se suman al trabajo realizado por el comité operativo y el comité operativo ampliado durante todo el proceso.
- Se presenta una tabla resumen del proceso de consulta pública, la cual arroja un total de 133 consultas correspondientes a 24 observaciones.
- Se procede a presentar las medidas contenidas en el Proyecto Definitivo del Plan de Descontaminación atmosférica de la comuna de Valdivia, las cuales abordan:
 - a) Regulación referida al uso y mejoramiento de la calidad de los artefactos.
 - b) Regulación referida al uso y mejoramiento de la calidad de la leña y sus derivados.
 - c) Regulación referida al mejoramiento de la eficiencia térmica de la vivienda.
 - d) Control de emisiones al aire de calderas de uso residencial, industrial y comercial.
 - e) Control de emisiones asociadas a Quemados Agrícolas, Forestales y Domiciliarias.
 - f) Control de emisiones del Transporte.
 - g) Operación para enfrentar Episodios Críticos de Contaminación GEC.
 - h) Compensación de Emisiones de proyectos en la zona saturada, en el marco del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

- i) Difusión, Sensibilización, Capacitación y Educación a la Comunidad.
- j) Fiscalización y verificación del cumplimiento del Plan de Descontaminación Atmosférica.

Se da por finalizada la presentación, dejando la palabra a los integrantes del comité operativo y comité operativo ampliado. Se genera una conversación, de la cual surgen consultas, las cuales son respondidas tanto por los profesionales de la Seremi del Medio Ambiente, como por los integrantes del comité operativo y del comité operativo ampliado que participaron durante todo el proceso.

Finaliza la actividad a las 11:50.

Acta N° 12/12-05-2016

SEMI	Nombre	Presencia	Participación	Observaciones
SEREMI	Director	X	X	
	Subdirector	X	X	
	Asesor	X	X	
	Asesor	X	X	
	Asesor	X	X	
	Asesor	X	X	
	Asesor	X	X	
	Asesor	X	X	
	Asesor	X	X	
	Asesor	X	X	
COMITE	Presidente	X	X	
	Miembro	X	X	
	Miembro	X	X	
	Miembro	X	X	
	Miembro	X	X	
	Miembro	X	X	
	Miembro	X	X	
	Miembro	X	X	
	Miembro	X	X	
	Miembro	X	X	

ASISTENCIA A SESIONES COMITÉ OPERATIVO PDA

Anexo N° 1

Comité Operativo Anteproyecto PDA Año 2014-2015-2016

INSTITUCIÓN	NOMBRE	2014				2015				2016			
		28/10	20/11	18/12	15/01	18/03	15/04	20/05	18/06	13/08	24/11	14/01	12/05
Gobierno Regional	Egon Montecinos	x											
	Natalia Campos	x	x	x			x		x				
	Leonardo												
SEREMI de Medio Ambiente	Carla Peña	x	x	x	x	x	x	E	x				x
	Jean Paul Pinaud	x	x	x	x	x	x	x	x				x
	Javier Rodríguez	x	x	x	x	x	x	x	x				
	Marta Ormazabal	x		x	x	x	x	x	x				x
	Paulo Roa								x				x
CONAF	Rodrigo Pedraza	x											
	Ernesto Weil		x	x	x	x	x	x	x				
	Raúl Guevara												x
SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones	Paz de la Maza	x		E									
	Nelson Martínez		x	E	x	x	x	x					
SEC	Luis Illanes	x	x	x	x	x							
	Ramón Pontigo	x					x						
SEREMI de Educación	Patricio Barría	x	x		x								x

1137

INVITADOS	0	0	0	4	3	0	0	0	0	1	0	0	13
-----------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

CPR / PRP/JPP

1140

1141

"Plan de Descontaminación Atmosférico PDA Valdivia"

Ministerio del Medio Ambiente

SEREMI del Medio Ambiente Región de Los Ríos

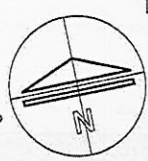
Gobierno de Chile

Contenido

1. Resumen Proceso de elaboración de Anteproyecto de PDA Valdivia.
2. Antecedentes Consulta Pública Anteproyecto PDA Valdivia.
3. Resumen Propuesta de Proyecto Definitivo PDA Valdivia.

Chile, 17 de Agosto de 2016


Plan de Descontaminación ?



Instrumento de gestión ambiental, que a través de la definición e implementación de medidas y acciones específicas, tiene por finalidad recuperar los niveles señalados en las normas primarias y/o secundarias de calidad ambiental de una zona calificada como saturada por uno o más contaminantes. (Ley 19.300 / 20.417)

...se deben considerar acciones y medidas sobre todas las fuentes existentes, que generen aporte de contaminantes.

Chile, 17 de Agosto de 2016



Proceso de elaboración del Plan de Descontaminación:

Declaración de Zona Saturada → Elaboración Anteproyecto PDA → Proyecto Definitivo PDA

Chile, 17 de Agosto de 2016

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

LEY, REGLAMENTOS Y DECRETOS DE ORDEN GENERAL

Ministerio del Medio Ambiente

DA INICIO A PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA PARA LA COMUNA DE VALDIVIA

(Resolución)


Núm. 678 exenta.- Santiago, 23 de julio de 2014.- Vistos: Lo establecido en la

Chile, 17 de Agosto de 2016

Trabajo Desarrollado Participación Ciudadana Anticipada (PAC)

1er Seminario Ciudadano para la Descontaminación.
-Trabajo conjunto con la unión comunal de J.J.F.F. como hito de publicación de Resolución de inicio de elaboración de Ant. de PDA.

Cabildo Ciudadanos y Trámon por la Descontaminación.
"Que tu opinión no se haga humo"
Isla Teja - Las Ánimas - Angachilla - Centro - Barrios Bajos



Harán cabildos para analizar el plan de descontaminación

INICIATIVA. Seremi de Medio Ambiente lidera la iniciativa comunitaria.

Chile, 17 de Agosto de 2016

17/08/2016

1142

2do Seminario Ciudadano para la Descontaminación.
-Trabajo conjunto con la unión comunal de JVVV, bajo el cual se presentaron los resultados del inventario de emisiones atmosféricas, y avances de medidas del Anteproyecto de PDA

3er Seminario Ciudadano para la Descontaminación (Hoy)
Presentación de Anteproyecto de Plan de Descontaminación Atmosférico, comuna de Valdivia.
Dar inicio al proceso de consulta pública del Anteproyecto

Gobierno de Chile | Ministerio del Medio Ambiente

Trabajo Desarrollado
Comité Operativo / Comité Operativo Ampliado

Comité Operativo	C. Operativo Ampliado
20 Instituciones Públicas 12 sesiones + subcomités	Comité operativo + 12 Org. de la Sociedad Civil 7 sesiones

Gobierno de Chile | Ministerio del Medio Ambiente

REPÚBLICA DE CHILE
 Ministerio del Medio Ambiente



APRUEBA ANTEPROYECTO DEL PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA PARA LA COMUNA DE VALDIVIA.

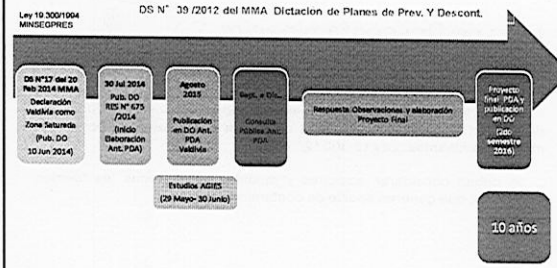
RESOLUCIÓN EXENTA N° **839**

SANTIAGO, **24 AGO 2015**

Gobierno de Chile | Ministerio del Medio Ambiente

Elaboración Anteproyecto

Ley 19.300/1994 MINSEOPRES DS N° 39 /2012 del MMA Dictación de Planes de Prev. Y Descont.



DS N°17 del 20 Feb 2014 MMA
Declaración Valdivia como Zona Saturada (Pub. DO 10 Jun 2014)

30 Jul 2014 Pub. DO RD N° 675 /2014 (Inicio Elaboración Ant. PDA)

Agosto 2015 Publicación en DO Ant. PDA Valdivia

Sept. a Dic. Consultas Públicas Ant. PDA

Estudios AGIES (29 Mayo-30 Junio)

Respuesta Observaciones y elaboración Proyecto Final

Proyecto final PDA y publicación en DO (2do semestre 2016)

10 años

Gobierno de Chile | Ministerio del Medio Ambiente

Proceso de Consulta Pública

09 de Septiembre 2015, al 03 de diciembre 2015

N° Observaciones Totales	Modalidad de ingreso	Antecedentes
24	Plataforma EPAC	24 observaciones ingresadas, las cuales se desglosan en 133 consultas.
	Oficina de Partes Seremi MMA	Respuestas se encuentran bajo revisión de Depto. Jurídico del MMA

Gobierno de Chile | Ministerio del Medio Ambiente



Propuesta de Proyecto Definitivo PDA Valdivia


Gobierno de Chile | Ministerio del Medio Ambiente

11143

Propuesta de Proyecto PDA

Resumen Estructura de Medidas

Regulación referida al uso y mejoramiento de la calidad de los artefactos



Ministerio de Chile | Ministerio del Medio Ambiente 12

Prohíbe: Uso de chimeneas a hogar abierto (Entrada vigencia).
 Quemar en calefactores, elementos distintos a leña y dendroenergéticos (Entrada vigencia).
 Uso de calefactores unitarios en organismos públicos y municipales, que no cumplan con norma (pasado 24 y 36 meses de publicación).
 Uso de calefactores unitarios en establecimientos comerciales, que no cumplan con norma (1 de enero de 2018).
 Todos los calefactores a leña en uso del tipo cámara simple, salamandras y hechizas (1 de enero 2022).
 Todos los calefactores que no cumplan con el D.S. N° 29 de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente (1 de enero 2025).

Implementación de programas voluntarios de recambio de artefactos a leña, alcanzando el recambio de 26.000 calefactores multipoción (Entrada vigencia).

Implementación de oficina para operativizar el recambio de artefactos.

Programa de recambio voluntario de calefactores que combustione leña, en organismos e instituciones de la Administración del Estado, y de la Administración Municipal (1ros 24 meses desde publicación).

Ministerio de Chile | Ministerio del Medio Ambiente 13


Elaboración de Norma técnica para cocinas a leña (pasado 24 meses de publicación).

Implementará un sistema de registro de calefactores y cocinas a leña en uso (12 primeros meses desde publicación).

Elaborará un listado actualizado de carácter público, respecto de todos los modelos de calefactores que hayan sido certificados bajo el D.S. N° 39/2011 (Entrada vigencia).

Ministerio de Chile | Ministerio del Medio Ambiente 15

Regulación referida al uso y mejoramiento de la calidad de la leña y sus derivados



Ministerio de Chile | Ministerio del Medio Ambiente 16

Formalización y calidad del energético

Formulación de una ordenanza municipal, que permita regular y fiscalizar el comercio y la calidad de la leña (48 meses desde publicación).

Prohibición de usar leña que no cumpla con los requerimientos técnicos de la Norma Chilena Oficial NCH N°2907 Of. 2005 (25% humedad) (12 meses posterior a ordenanza)

Se fortalecerá la mesa de fiscalización forestal (Entrada en vigencia)

Definición de perfiles para ejecutar programas anuales de Apoyo a la Formalización, Mejoramiento de Infraestructura y Producción de leña (5 meses desde publicación)

Se elaborará un registro de comerciantes de leña dentro y fuera del área urbana de la comuna (Entrada vigencia)

Se dará a conocer mensualmente los establecimientos formales que cuentan con stock de leña seca (Entrada vigencia).

Ministerio de Chile | Ministerio del Medio Ambiente 17

Suscripción de un acuerdo de producción limpia por parte de los productores (12 meses desde publicación).

Diseño y evaluación de un instrumento que permita el apoyo social a la adquisición de leña seca, para su posterior aplicación en la zona urbana (12 meses desde publicación).

Definición de diseño y ejecución de Programas de incentivo y/o apoyo a la industria de otros dendroenergéticos (5 meses desde publicación).

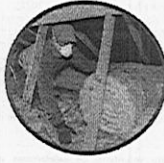
Diseño de indicadores respecto de la energía calórica entregada por la leña según tipo de leña, porcentaje de humedad y formato de venta (12 meses desde publicación).

Comercio de leña deberán informar al público la conversión y equivalencia en precio y energía calórica, entre otros (12 meses desde publicación).

Ministerio de Chile | Ministerio del Medio Ambiente 18

1144

Regulación referida al mejoramiento de la eficiencia térmica de la vivienda



Elaborado en Chile | Ministerio del Medio Ambiente

Se entregarán al menos 18.000 subsidios para Acondicionamiento Térmico, durante la ejecución del Plan (programa PPPF)

Se realizarán llamados especiales, para subsidios de Acondicionamiento Térmico de viviendas existentes, que no son objeto del PPPF

Adicional subsidio para regularización de emplacación (viviendas postulantes a programas)

Proyectos de Acondicionamiento Térmico de viviendas existentes deberán verificar el estándar Transmitancia térmica máxima, al igual que viviendas nuevas (1 de enero 2016).

Elemento	Estándar	Valor U
Techo	Valor U (W/m²K)	0,33
Muro		0,43
Piso y ventanales		0,50
Ventana		1,60
Puerta		1,70

Elaborado en Chile | Ministerio del Medio Ambiente

Se fortalecerá la fiscalización de las obras financiadas a través del programa de subsidios de Reacondicionamiento Térmico.

Se implementará un Programa de Capacitación dirigido a toda empresas, técnicos y obreros (6 meses desde publicación)


Se evaluará la pertinencia y competitividad técnica y económica para el fomento de nuevos materiales aislantes en base a madera

Desarrollo de estudio para la construcción y evaluación de un diseño piloto de viviendas sociales de baja o nula demanda energética (Entrada Vigencia)

Evaluará el desarrollo de un proyecto piloto de calefacción distrital para un conjunto habitacional dentro de la zona saturada (Pasado 3 años entrada en vigencia)

Elaborado en Chile | Ministerio del Medio Ambiente

Control de emisiones al aire de calderas de uso residencial, industrial y comercial



Establece límites de emisión de MP y SO₂, diferenciando por la potencia térmica de las calderas

Establece frecuencia y metodología de medición de emisiones atmosféricas, diferenciando por potencia térmica de calderas

Se ejecutará un programa de recambio de calderas para incentivar el uso de sistemas de calefacción más eficientes.

Se conformará un registro de calderas de uso residencial

Grupos electrógenos, existentes y nuevos, de potencia nominal mayor o igual a 20 kW, deberán contar con un hodómetro digital, sellado e inviolable. (12 meses plazo)

Acuerdo de Producción Limpia (APL) para el sector panadero (hornos de panadería) (Pasado 12 meses de vigencia)

Elaborado en Chile | Ministerio del Medio Ambiente

Límite máximo de emisión de MP y eficiencia para caldera nuevas menor a 75 kWt

Tamaño (kWt)	Límite máximo de MP (g/hora)	eficiencia (%)
Mayor a 75 kWt	50	85

Límites máximos de emisión de MP para calderas nuevas y existentes

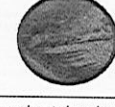
Potencia térmica nominal de la Caldera	Límite máximo de MP (g/hora)	
	Caldera Existente	Caldera Nueva
Mayor a 75 kWt y menor a 1 MWt	-	50
Mayor a 1 MWt y menor a 20 MWt	50	50
Mayor a 20 MWt	50	30

Frecuencia en meses de la medición discreta de emisiones de MP y SO₂

Tipo de combustible	Sector Industrial		Sector residencial (comerciales, residenciales)	
	MP	SO ₂	MP	SO ₂
Leña	6	No aplica	12	No aplica
Petróleo AFB y AFB	6	6	12	12
Carbón	6	6	12	12
Gas natural, gas, petróleo, alcohol y otros derivados de la madera y la carga de combustible no manual	12	No aplica	12	No aplica
Gas natural, gas, petróleo, alcohol y otros derivados de la madera y la carga de combustible no manual	24	No aplica	24	No aplica
Petróleo diesel	12	No aplica	24	No aplica
Todo tipo de combustible gasoso	Exenta de verificar cumplimiento			

Elaborado en Chile | Ministerio del Medio Ambiente

Control de emisiones asociado a Quemados Agrícolas, Forestales y Domésticos



Se prohíbe el uso del fuego para la quema de rastrojos, y de cualquier tipo de vegetación viva o muerta, en el periodo comprendido entre el 1° de mayo al 30 de septiembre de cada año (Desde vigencia)

Plan de difusión a través de charlas y entrega de material, sobre las prohibiciones relativas al uso del fuego (Desde vigencia)


Implementará un programa de buenas prácticas agrícolas tendientes a generar alternativas a las quemas (12 meses desde vigencia)

Prohibido en la zona saturada realizar quemas libres o quemas abiertas en la vía pública o en recintos privados, para la eliminación de hojas secas y de todo tipo de residuos, durante todo el año. (desde vigencia)

Elaborado en Chile | Ministerio del Medio Ambiente

1145

Control de emisiones del Transporte



Establece el recambio de 80 buses de transporte público, por buses de mejores estándares

Establece un programa de control y fiscalización del Material Particulado emitidos en la vía pública.

En un plazo de 7 años solo deberán operar buses que norma de emisión contemplada en el D.S. N°55/1994 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones

Nuevas concesiones de plantas de revisión técnica, licitadas por el MTT, deberán contar con el equipamiento para implementar la primera fase del ASM (Acceleration Simulation Mode) de manera de hacer efectiva la aplicación en dicha región de la Norma de emisión de NO, HC y CO para el control de encendido por chispa (Ciclo Otto), según el D.S. N°149/2006.

Gobierno de Chile | Ministerio del Medio Ambiente 25

Operación para enfrentar Episodios Críticos de Contaminación GEC

Compensación de Emisiones de proyectos en la zona saturada, en el marco del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental

Plan Operacional de Gestión de Episodios Críticos, cuyo objetivo es enfrentar los episodios críticos de contaminación atmosférica por Material Particulado Respirable MP2,5 que se presenten en la zona saturada.

Episodios de Alerta - Pres emergencia y Emergencia ambiental para el contaminante MP2,5

Proyectos o actividades o sus modificaciones, que se ejecuten dentro de la zona saturada y que se sometan al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, y que además generen durante su fase de operación emisiones de material particulado iguales o superiores a 1 ton/año, respecto de su situación base, deberán compensar sus emisiones en un 120%.

Gobierno de Chile | Ministerio del Medio Ambiente 26

Difusión, Sembrilización, Capacitación y Educación a la Comunidad

Fiscalización y verificación del cumplimiento del Plan de Descontaminación Atmosférica

Se conformará la Comisión Intersectorial de Educación para el Desarrollo Sustentable (C.I.E.D.S.) que se encargará de la elaboración, seguimiento y sistematización del "Programa de Fortalecimiento de Conciencia Ambiental Ciudadana" del Plan de Descontaminación Atmosférica para Valdivia, (PROFOCAC-PDA).

Acciones de educación complementarias

La fiscalización del permanente cumplimiento de las medidas que establece el presente Decreto será efectuada por la Superintendencia del Medio Ambiente o por los organismos sectoriales que participan en la implementación del Plan.

Se establece para la revisión y actualización del presente decreto un plazo de 5 años desde la entrada en vigencia.

Gobierno de Chile | Ministerio del Medio Ambiente 27

Programas Complementarios

Cada tres años, actualizaré el inventario de emisiones de los principales contaminantes atmosféricos de la zona saturada

Al cuarto año de entrada en vigencia el plan, la SEREMI de Medio Ambiente de la Región de los Ríos, encargará una auditoría al Plan de Descontaminación, con el fin de evaluar la efectividad de las medidas contenidas en este

Se encargará un estudio orientado a determinar los efectos de morbilidad y mortalidad asociados a la exposición de la población al material particulado fino respirable MP 2,5.

La SEREMI de Vivienda y Urbanismo durante la vigencia del presente Plan, implementará 20 kilómetros de redes de Ciclovías, con el objetivo de permitir la integración entre modos no motorizados y transporte público

Gobierno de Chile | Ministerio del Medio Ambiente 28

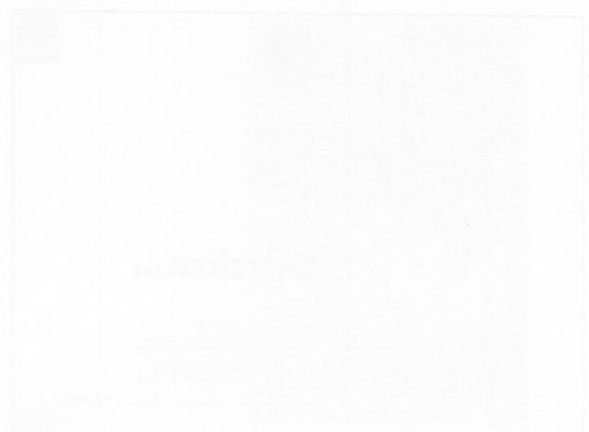


Gracias....

Contactos:
 cspmas@mma.gob.cl
 mormas@mma.gob.cl
 pma@mma.gob.cl
 jpinuod@mma.gob.cl

(63) 2 361610 // 2 361612 // 2361603

Gobierno de Chile | Ministerio del Medio Ambiente 28





LISTADO DE ASISTENCIA
COMITÉ OPERATIVO AMPLIADO SESIÓN 7
Y COMITÉ OPERATIVO SESIÓN 12.

Región: Los Ríos

Fecha: 12 de mayo

Hora de inicio: 10:40

Hora de Término:

N°	Nombre y Apellido	Organización	Teléfono o Email	Firma
1	JAVIER MORNO BRUGA	SEA - D. R.	jave.morno@sera.gov.cl	
2	WALTER GOLLANNO GILIBERTO	Seminario Ambiental	Walter.Gollanno@sera.gov.cl	
3	JESÚS EUGENIO E.	ACCIVAL	979162367	
4	RODOLFO GUERRERO	CONAF	67613768	
5	SORJIN RODRÍGUEZ T.	INCL.	inclin@vodafone.cl	
6	OMAR ALVARO	Com. Municipal de Valdivia	o.alvarop@2016.cl	
7	YENNY OLIVERA T.	SEMAMI EMERGENCIA	54040484	
8	CAROLINE LAURET	CPCL	96879621	
9	PATRICKO BARRERA	EMERGENCIA	2621241	
10	HARIBERTO BUENACEROS B.	ECOLOGIA S.A.	cigeva@ecologia.com	

1146

№	Имя	Фамилия	Адрес	Сумма
1	Иванов	Иван	ул. Ленина, д. 10	100000
2	Петров	Петр	ул. Мира, д. 5	50000
3	Сидоров	Сидор	ул. Советская, д. 15	75000
4	Климов	Климов	ул. Победы, д. 8	120000
5	Васильев	Васильев	ул. Дружбы, д. 3	90000
6	Смирнов	Смирнов	ул. Гагарина, д. 12	110000
7	Морозов	Морозов	ул. Коммуны, д. 7	80000
8	Попов	Попов	ул. Мухоморова, д. 4	60000
9	Соловьев	Соловьев	ул. Космонавтов, д. 11	130000
10	Харьков	Харьков	ул. Строителей, д. 6	70000

Итого: 1000000

Сумма: 1000000

Итого: 1000000





LISTADO DE ASISTENCIA
COMITÉ OPERATIVO AMPLIADO SESIÓN 7
Y COMITÉ OPERATIVO SESIÓN 12

Región: Los Ríos

Fecha: 12 de mayo

Hora de inicio: 10:40

Hora de Término:

N°	Nombre y Apellido	Organización	Teléfono o Email	Firma
11	Francisco Acuña	J. número 10.000.000	2288740	
12	Cecilio Carrizo	J. Muni. Valdivia	2288740	
13	Molcaer Hidalgo Sandoval	Comuna Lirio	0984649388	
14	Angélica Sobal Vieira	Unión Comunal Valdivia	76342955	
15	Carla Pizarro	Seremi MMA	632360610	
16	Humberto Bucarey Benítez	Edecaris S.A.	cigevul@gnn.cl	
17	Felipe Weber G	SEREMI HA	632367602	
18	Poole Ramírez M.	ANEF	52282866	
19	Luis Jorjé R.	Caroe.	975518125 63-2850694	
20	Clavero Bravo	UACH	83007840	

1147

Sl. No.	Name of the Candidate	Grade	Percentage
01	ABHIRAM K. S.	B	65.00
02	ADARSH K. S.	B	65.00
03	ADARSH K. S.	B	65.00
04	ADARSH K. S.	B	65.00
05	ADARSH K. S.	B	65.00
06	ADARSH K. S.	B	65.00
07	ADARSH K. S.	B	65.00
08	ADARSH K. S.	B	65.00
09	ADARSH K. S.	B	65.00
10	ADARSH K. S.	B	65.00
11	ADARSH K. S.	B	65.00
12	ADARSH K. S.	B	65.00
13	ADARSH K. S.	B	65.00
14	ADARSH K. S.	B	65.00
15	ADARSH K. S.	B	65.00
16	ADARSH K. S.	B	65.00
17	ADARSH K. S.	B	65.00
18	ADARSH K. S.	B	65.00
19	ADARSH K. S.	B	65.00
20	ADARSH K. S.	B	65.00

Signature of the Head of Institution

Signature of the Candidate

Signature of the Examiner

Signature of the Controller








LISTADO DE ASISTENCIA
COMITÉ OPERATIVO AMPLIADO SESIÓN 7
Y COMITÉ OPERATIVO SESIÓN 1.2

Región: Los Ríos

Fecha: 12 de mayo

Hora de inicio: 10:40

Hora de Término:

N°	Nombre y Apellido	Organización	Teléfono o Email	Firma
21	Andrés Barrios U.	J. de Use en	Asesorías HSE	
22	Roberto Cornejo	Cornejo M. A.	Com. Operativo	
23	Sara Soto R.	Acordul	507 40763	
24	Marta Domazábal	Sesemi, M.A.	63-2361612	
25	Christopher Ellwanger V.	Sesemi, Medio Ambiente	63.236.1608	

ORD. N° 185

1149

ANT.: ORD N° 491 del 29 de Diciembre del 2015

MAT.: Invita a la sesión N° 12 del comité operativo del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica de la Comuna de Valdivia

Valdivia, 02 MAY 2016

DE : **CARLA PEÑA RÍOS**
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGION DE LOS RÍOS

A : **SEGÚN DISTRIBUCIÓN**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente a usted, tengo el agrado de invitarle a participar en la sesión N° 12 del Comité Operativo del Plan Descontaminación Atmosférica para la comuna de Valdivia.

Esta sesión se llevará a cabo el día jueves 12 de mayo de 2016, a las 10:30 horas, en el Auditorium de Contraloría de la Región de Los Ríos, ubicado en calle Yungay N° 711. En esta sesión se presentará el Plan de Descontaminación atmosférica de la comuna de Valdivia posterior a la recepción, revisión y ponderación de las observaciones ciudadanas recibidas en el periodo de Consulta Pública, el cual se enviará a Santiago para su revisión y tramitación final.

Le solicitamos favor confirmar su asistencia a los correos jpinaud@mma.gob.cl y proa@mma.gob.cl.

Esperando contar con su presencia, le saluda atentamente;


CARLA PEÑA RÍOS
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE LOS RÍOS

CPR/ppp
Distribución:
c.c:

- 1) Egon Montecinos Montecinos, Intendente Región de Los Ríos
- 2) Erna Guerra Huechante, SEREMI de Educación Región de Los Ríos
- 3) Claudio Méndez Valenzuela, SEREMI de Salud Región de Los Ríos
- 4) Claudia Lopetegui Mondaca, SEREMI de Agricultura Región de Los Ríos
- 5) Paz de la Maza Villalobos, SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones Región de Los Ríos
- 6) Carlos Mejías Gonzalez, SEREMI MINVU Región de Los Ríos
- 7) Viviana Villalobos Ferretti, SEREMI de Desarrollo Social Región de Los Ríos
- 8) Pablo Díaz Barraza, SEREMI de Energía Región de Los Ríos
- 9) Luis Illanes Monsalve, Director Regional Superintendencia de Electricidad y Combustibles
- 10) Omar Sabat Guzmán, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Valdivia

Secretaria Regional Ministerial
Región de Los Ríos
Carlos Anwandter N°466
Valdivia
Fono: (63) 2361610



1149 VTA

- 11) Alejandro Larsen Hoetz, Director Regional SERVIU
- 12) Eduardo Rodríguez Sepúlveda, Jefe Macrozona Sur Superintendencia del Medio Ambiente
- 13) Jaime Moreno Burgos, Directora Regional Servicio de Evaluación Ambiental
- 14) Jorge Sánchez Slater, Director Regional de INDAP
- 15) Ricardo Millán Gutiérrez, Director Regional de CORFO
- 16) Carlos Burgos Martínez, Director Regional de SERCOTEC
- 17) Lorena Bustamante Nuñez, Directora Regional SERNAC
- 18) Enrique Sanchez Slater , Secretario del Comité Regional de Producción Limpia, Región de Los Ríos
- 19) Fredy Ortega Barril, Director Regional Corporación Nacional Forestal Región de Los Ríos



1150

ACTA 07-2016
SESIÓN COMITÉ OPERATIVO AMPLIADO
PDA Valdivia

Fecha reunión: 12 de Mayo de 2016.

Hora: 10:30 horas.

Lugar: Auditorium Contraloría Región de Los Ríos

TABLA:

- 1- Presentación del Plan de Descontaminación atmosférica de la comuna de Valdivia posterior a la recepción, revisión y ponderación de las observaciones ciudadanas recibidas en el periodo de Consulta Pública.

ASISTENTES

INSTITUCIONES (8) Y EXCUSAS (0)

REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL (9) EXCUSAS (0)

ANTECEDENTES - RESUMEN

Se presenta el Proyecto Definitivo del Plan de Descontaminación atmosférica de la comuna de Valdivia posterior a la recepción, revisión y ponderación de las observaciones ciudadanas recibidas en el periodo de Consulta Pública.

Los asistentes realizan consultas asociadas a la presentación, las cuales son respondidas por los profesionales de la Seremi del Medio Ambiente o por los integrantes del comité operativo y del comité operativo ampliado que participaron en el proceso.

Se inicia presentación a las 10:40 hrs.

Discusión

La Seremi de Medio Ambiente, Carla Peña Ríos da la bienvenida a los asistentes, y procede a exponer el objetivo y los alcances de la reunión.

1151

La Seremi Carla Peña Ríos le cede la palabra al profesional de la Seremi del Medio Ambiente Jean Paul Pinaud, quien se dispone a exponer el Proyecto definitivo del PDA elaborada por la región.

Jean Paul Pinaud, profesional de la Seremi de Medio Ambiente, da la bienvenida a la los asistentes, señalando que la presentación a realizar describe el trabajo realizado en conjunto con el comité operativo y con el comité operativo ampliado.

Se da inicio a la presentación, la cual en resumen aborda los siguientes tópicos:

- Se expone un resumen de todo el proceso, haciendo mención a las instancias de participación ciudadana llevadas a cabo durante el proceso de elaboración del documento, (realización de cabildos ciudadanos, trawun y la realización de seminarios ciudadanos para la descontaminación). Estas instancias de participación se suman al trabajo realizado por el comité operativo y el comité operativo ampliado durante todo el proceso.
- Se presenta una tabla resumen del proceso de consulta pública, la cual arroja un total de 133 consultas correspondientes a 24 observaciones.
- Se procede a presentar las medidas contenidas en la Propuesta de Proyecto Definitivo del Plan de Descontaminación atmosférica de la comuna de Valdivia.

Se da por finalizada la presentación, dejando la palabra a los integrantes del comité operativo y comité operativo ampliado. Se genera una conversación, de la cual surgen consultas, las cuales son respondidas ya sea por los profesionales de la Seremi del Medio Ambiente, como por los integrantes del comité operativo y del comité operativo ampliado que participaron durante todo el proceso.

Finaliza la actividad a las 11:50 aproximadamente.

Acta N° 07/17-05-2016

Se anexa Lista Asistencia

CPR / MOA

ORD. N° 184

1152

ANT.: No hay

MAT.: Invita a la sesión N° 7 del comité operativo ampliado del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica de la Comuna de Valdivia

Valdivia, 02 MAY 2016

DE : **CARLA PEÑA RÍOS**
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGION DE LOS RÍOS

A : **SEGÚN DISTRIBUCIÓN**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente a usted, tengo el agrado de invitarle a participar en la *sesión N° 7 del Comité Operativo Ampliado* del Plan Descontaminación Atmosférica para la comuna de Valdivia. Esta sesión se realizara conjuntamente con la sesión N° 12 del Comité Operativo.


Esta sesión se llevará a cabo el día jueves 12 de mayo de 2016, a las 10:30 horas, en el Auditorium de Contraloría de la Región de Los Ríos, ubicado en calle Yungay N° 711. En esta sesión se presentará el Plan de Descontaminación atmosférica de la comuna de Valdivia posterior a la recepción, revisión y ponderación de las observaciones ciudadanas recibidas en el periodo de Consulta Pública, el cual se enviará a Santiago para su revisión y tramitación final.

Le solicitamos favor confirmar su asistencia a los correos jpinaud@mma.gob.cl y proa@mma.gob.cl.

Esperando contar con su presencia, le saluda atentamente;



CARLA PEÑA RÍOS
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE LOS RÍOS


CPR/mea
Distribución:
c.c:

- 1) Representante COSOC, Juana Contreras Contreras
- 2) Representante COSOC, Enrique Espinoza Espinoza
- 3) Representante COSOC, Andres Barriga Quezada
- 4) Representante Concejo Municipal, Jorge Moya Gutierrez
- 5) Representante Concejal Municipal, Rodrigo Cosimo Fernandez
- 6) Representante CORE, Felipe Mena Villar
- 7) Representante CORE, Arturo Norambuena Casas-Cordero
- 8) Representante Unión Comunal JJVV Valdivia, Roberto Paredes Muñoz
- 9) Representante Unión Comunal JJVV Valdivia, Omar Luengo Salvo

Secretaria Regional Ministerial
Región de Los Ríos
Carlos Anwandter N°466
Valdivia
Fono: (63) 2361610



1152 VTA

- 10) Representante Unión Comunal JJVV Valdivia, Angélica Solís Vidal
- 11) Representante Red Socioambiental Valdivia, Francisco Torres
- 12) Representante Red Socioambiental Valdivia, Valentina Vives
- 13) Representante Sistema Nacional de Certificación de Leña, Yenny Ortega Fernández
- 14) Representante ANEF, Paola Rocio Ramirez Muñoz
- 15) Representante UACH, Claudio Bravo Linares
- 16) Representante Cámara de Turismo Valdivia , Malcom Hidalgo Jaramillo
- 17) Representante Cámara Chilena de La Construcción, Felipe Spoerer Price
- 18) Representante COVAL, Ruben Parada Pérez
- 19) Representante Consejo Consultivo Regional, Mauricio Soto G.

- 20) Egon Montecinos Montecinos, Intendente Región de Los Ríos
- 21) Erna Guerra Huechante, SEREMI de Educación Región de Los Ríos
- 22) Claudio Méndez Valenzuela, SEREMI de Salud Región de Los Ríos
- 23) Claudia Lopetegui Mondaca, SEREMI de Agricultura Región de Los Ríos
- 24) Paz de la Maza Villalobos, SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones Región de Los Ríos
- 25) Carlos Mejías Gonzalez, SEREMI MINVU Región de Los Ríos
- 26) Viviana Villalobos Ferretti, SEREMI de Desarrollo Social Región de Los Ríos
- 27) Pablo Díaz Barraza, SEREMI de Energía Región de Los Ríos
- 28) Luis Illanes Monsalve, Director Regional Superintendencia de Electricidad y Combustibles
- 29) Omar Sabbat Guzmán, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Valdivia
- 30) Alejandro Larsen Hoetz, Director Regional SERVIU
- 31) Eduardo Rodríguez Sepúlveda, Jefe Macrozona Sur Superintendencia del Medio Ambiente
- 32) Jaime Moreno Burgos, Directora Regional Servicio de Evaluación Ambiental
- 33) Jorge Sánchez Slater, Director Regional de INDAP
- 34) Ricardo Millán Gutiérrez, Director Regional de CORFO
- 35) Carlos Burgos Martínez, Director Regional de SERCOTEC
- 36) Lorena Bustamante Nuñez, Directora Regional SERNAC
- 37) Enrique Sanchez Slater , Secretario del Comité Regional de Producción Limpia, Región de Los Ríos
- 38) Fredy Ortega Barril, Director Regional Corporación Nacional Forestal Región de Los Ríos